

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 02 de Febrero de 2026

Ref.:Expediente N°: 21/490-2026

N° de Pedido: 19793

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	ZAPATILLA COLEGIAL ABROJO ECO CUERO 420 JAGUAR	TALLE 30 BLANCAS	4
2	ZAPATILLA COLEGIAL ABROJO ECO CUERO 420 JAGUAR	TALLE 31 BLANCAS	4
3	ZAPATILLA COLEGIAL ABROJO ECO CUERO 420 JAGUAR	TALLE 33 BLANCAS	4
4	ZAPATILLA COLEGIAL ABROJO ECO CUERO 420 JAGUAR	TALLE 34 BLANCAS	4
5	ZAPATILLA COLEGIAL ABROJO ECO CUERO 420 JAGUAR	TALLE 35 BLANCAS	4
6	ZAPATILLA COLEGIAL ABROJO ECO CUERO 420 JAGUAR	TALLE 36 BLANCAS	7
7	ZAPATILLA COLEGIAL ABROJO ECO CUERO 420 JAGUAR	TALLE 37 BLANCAS	7
8	ZAPATILLA COLEGIAL ABROJO ECO CUERO 420 JAGUAR	TALLE 38 BLANCAS	3
9	ZAPATILLA COLEGIAL ABROJO ECO CUERO 420 JAGUAR	TALLE 39 BLANCAS	3

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **13/02/2026** a las **09:00 hs.**, por el agente Maria Cecilia Campero, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina O de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA QUE INCLUYA LA ACTIVIDAD OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL QUE INCLUYA EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.
- MUESTRA Y REMITO: CADA MUESTRA DEBERÁ SER ETIQUETADA CON EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE, FIRMA Y SELLO Y NÚMERO DE EXPEDIENTE AL CUAL CORRESPONDA: LA ETIQUETA DEBE ESTAR ADHERIDA AL PRODUCTO, RESULTANDO TAL CIRCUNSTANCIA CAUSAL DE RECHAZO DE LA MUESTRA

Solicito se realice la entrega sin costo, según se encuentra contemplado en el tercer párrafo del artículo 9° del Decreto Acuerdo n° 22/1.

Domicilio del D.C.I.: Luis F. Nougés 1.061, San Miguel de Tucumán.

Días y horarios: lunes a viernes, de 8:00 a 12:30 hs